

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6247 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos del sindicato denominado Asociación Sindical Comunidad Independiente Informáticos en siglas ASCII (Depósito número 99100136).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos del mencionado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Silvia Yáñez Matesanz mediante escrito tramitado con el número 99/2016/000123.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 10/02/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 15/02/2016.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D.^a Ave María del Rosario Gómez Gómez, D. Sergio González Oter, D.^a Mercedes Sánchez García de Vinuesa, D.^a M.^a Jesús Domínguez Peralta, D.^a María del Carmen Sorli Valls y D. Manuel Alonso Fernández, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Lagarto, 3, San Andrés de las Puentes, 24317 (zona de Torre del Bierzo León), su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de febrero de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160007792-1